



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1614/23

AYUNTAMIENTO DE SALOBRAL

DECRETO

Por esta Alcaldía, en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 21.2 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y 41.3 y 46.1 del Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades locales vigente, por Resolución del día 20 de junio de 2023, he nombrado Teniente de Alcalde al Concejal D. Juan Carlos Gómez Gómez.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46.1 del reglamento arriba indicado.

Salobral, 27 de junio de 2023.

El Alcalde, *Antonio de Llano Sánchez*.